## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: SAN PABLO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN 15 FECHA DE APROBACIÓN 03-Jul-2023 ROL S.I.I

2222-298

76.125.726-9

REGIÓN:

DE LOS LAGOS

11	1	-	_	_	~
٧	ı	0		u	3

A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenan.	za General, y el Instrumento de
	Planificación Territorial.	,
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás entecedentes debidemente que situado de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes debidemente que situado de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes debidementes su series de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes debidementes su series de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes de la solicitud de aprobación los planos y demás entecedentes de la solicitud de aprobación de a	

C)	La solicitud de aprobación, los pla	nos y demás	antecedentes	debidamente suscritos por el propietario y	los profesionales correspondientes a
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	81			

D)	El certificado de informaciones previas Nº	de fecha
	The state of the s	ue recita

- E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N°
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha H) La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).
- 1) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a (fusión, subdivisión, subdivisión afecta....) de fecha
- (..... subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)

## J) Otros (especificar): RESUEL VO:

1	Conceder permiso pa	ra CONSTRU	CCIÓN DE VIVIENDA			con una
			(Especificar)	(Número de edificios, ca:	as, galpones.etc)	

superficie total de 72.26 M2 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino SECTOR DE LOLOLHUE localidad o loteo manzana LOLOLHUE del Plan regulador zona -----(urbano o rural)

aprobando los plands y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- Antecedentes del Proyecto
  - NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA
- 5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T. CARMEN GLORIA NAVARRO LEFIAN 12.007.192-0 REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T. DIRECCIÓN: Nombre de la vía Nº Local/ Of/ Depto Localidad LOLOLHUE S/Nº LOLOLHUE COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR SAN PARLO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA

ANTE EL NOTARIO SR (A)

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) RUT NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE RUT CRISTIAN GONZALEZ CARRASCO 1.948.593-2

NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*) R.U.T CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AKIAL LTDA

UNICIPALIDA DIRECCION OBRAS SAN PABLO

NOMBRE DEL IN	SPECTOR TÉCNI	CO DE OBRA (*)				INSCRIPC	CIÓN REGISTRO
						CATEGORÍA	N° N°
NOMBRE DEL RI	EVISOR INDEPEN	DIENTE (cuando o	оптевponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL F	REVISOR DEL PR	OYECTO DE CÁL	CULO ESTRUCTU	RAL (resends correspon	REGISTRO	CATEGORÍA
						NEGIOTICO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PR	ROFESIONAL RES	PONSABLE DE L	A REVISIÓN DEL PR	ROYECTO DE CÁLCUL	O ESTRUCTURAL		R.U.T
	hasta antes del inicio de las						
	AS DEL PROYEC	TO DE OBRA NU					
EDIFICIOS DE US	SO PUBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES	EDIFICIO DE US	O PÚBLICO
CARGA DE OCUP (personas) según articu	PACIÓN TOTAL D	E LAS EDIFICAC	IONES	4		DE OCUPACIÓN as/hectárea)	
CRECIMIENTO U	RBANO	☑ NO	□sí	Explicitar: densi	ficación / extensión		
LOTEO CON CON	NSTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ si	□ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
PROYECTO, se d	esarrollará en etan						
			sí	I ☑ NO	cantidad	l de etapas	
ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)	NO	Etapas art 9° del l	0\$ 167 (MTT) de 201	6
SUPERFICIES	RFICIE		1 (-0)				
S. EDIFICADA SU		UTI	L (m2)	COM	ÚN (m2)	TOT	ΓAL (m2)
S. EDIFICADA SO				+		-	
(1er piso + pisos		72.26				72.26	
S. EDIFICADA TO	TAL	72.26				72.26	
SUPERFICIE OCUPA	IGIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	72.26	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O	LOS PREDIOS (m2)	80.400 M2
S. EDIFICADA SUI		1000		10			
S. Edificada por nix		ÚTI	L (m2)	C044	ÚN (m2)		hubiere más subterráneos
nivel o piso	-1			COIVI	Sit (m2)	101	AL (m2)
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3					-	
nivel o piso	-4					1	
nivel o piso	-5						
TOT	AL						
EDIFICADA SO	BRE TERRENO				(agregar hoja adicional s	i hubiere más pisos color	e el nivel de suelo natural
. Edificada por niv		ÚTIL	. (m2)	The state of the s	JN (m2)	I CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	AL (m2)
ivel o piso	1	72.26				72.26	
ivel o piso	2						-
ivel o piso	3						UNI
ivel o piso	4						, MINI
ivel o piso	5						DIR
ivel o piso	6			-			
ivel o piso	7			-			1,0
ivel o piso	9			-			SAN
ivel o piso	10			-			11/1/
TOTAL		72.26				72.26	
. EDIFICADA POR						72.20	
		Poside value	F	1		,	
ESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
		2.26 M2					
ORMAS URBANÍS							
REDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO		☑ NO	□ sl	☐ PAR	RCIAL
	NORMAS URE	ANÍSTICAS	10 m	PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
ENSIDAD				-		N/A	
DEFICIENTE DE C			(sobre 1er piso)				
OEFICIENTE DE C	DCUPACIÓN DE S	UELO (1er piso)		0.0006		N/A	
DEFICIENTE DE C	CONSTRUCTIBILIC	AD		0.0006		N/A	

D	DISTANCIAMIENT	os			5 MTS		OGUC	
R	RASANTE				60°		60°	
S	SISTEMA DE AGR	UPAMIENTO			ASILADO		AISLADO	
A	DOSAMIENTO				0.597 5 MTS			
A	NTEJARDÍN						l	
	LTURA EN METR	OS VIO PISOS			4.45 MTS			
			F0		4.45 10113			
100	STACIONAMIENT				-			
-	STACIONAMIENT						N/A	
E	STACIONAMIENT	OS OTROS VEHÍO	ULOS (ESPECIFICAR)	5			N/A	
E	STACIONAMIENT	OS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD			N/A	
10	ECCUENTO FOT	ACIONIANTENTO	2121 117212					
	STACIONAMIENT		PARA AUTOMÓVI	ILES POR	☐ sl	☑ NO	DESCONTADA	
Barnes			NTEMPLADOS(S)				DEGCONTADA	1
	Land William Owner, 1700 and		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públic
	TIPO DI	USO	ART 2.1.25. OGUC	ART 2.1.33 OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
C	LASE / DESTINO		VIVIENDA					
A	CTIVIDAD							
E	SCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		-			
		EICIAI ES	0 10 E 110 0 0 0 0 0	1	1			
P	ROTECCIONES O		П эс.:	[ F	I			
-		Sí, especificar	□ ZCH	I ICH	ZOIT	OTRO;		
	☐ MONUMENT	O NACIONAL:	☐ 2T	□ MH	☐ SANTUARIO	O DE LA NATURA	LEZA	
F	ORMA DE CUMPI	IMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
100/00		PORTE [7]	OTRO ESPECIFICAR;	1			<del>                                     </del>	
	PERSONAL PROPERTY.	-		O URBANO POP DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articol-	primero transitario de to	I av N° 20 aces
1	,				, , , , ,	The diplocation acres acres		Luy ( Lu. 500)
C	ÁLCULO DEL PO	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	=\/Δ	(sálo en casos de	proyectos de creci	miento urbano nor	densificación)
	56 55						mento dibano por	densincacion)
	xigible comorne a	BUTCH SECTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	o primero transitori	lo de la Ley N° 20.9	958 (artículo 2.2.5. E		1,411	
		PROYECTO			POR	RCENTAJE DE CE	SION	
	Z con pensio				NSIDAD DE OCUPAC	iÓN )		
)	CON DENSID	AD DE OCUPACI	ON HASTA ROOM					
					0.4975	X11 =	0.0027	%
			ersonas/Hectárea			X11 =	0.0027	<u> </u> %
			ersonas/Hectárea		2000	X11 =	0.0027	]%
		AD DE OCUPACIO	ersonas/Hectárea			X 11 =	0.0027	]%
) [	CON DENSIDA	AD DE OCUPACIO	ersonas/Hectárea DN SOBRE 8.000 ersonas/Hectárea		2000		0.0027	<b>/</b> %
No.	CON DENSIDA	AD DE OCUPACIO F le edificación de Obr	ersonas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 ersonas/Hectárea a Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la o	2000 edificación completa.	44%		
No No	CON DENSIDA	AD DE OCUPACIO F le edificación de Obr Densidad de Ocupac	ersonas/Hectárea  N SOBRE 8.000 ersonas/Hectárea  a Nueva, se debe efe	ictuar el cálculo de la de la carga de gounació	2000 edificación completa.	44%	ementa en el o los te	renne del prosecto
No No Goi la	CON DENSIDA  ota 1: En el proyecto e  ota 2: Pera calcular la  nsiderar en el cálculo, carga de ocupación d	AD DE OCUPACION FOR COMPACION	ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe on, se debe considera nas que ocupaban las toler, en los casos que	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent: el permiso de demolíc	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues dión se solicite en forma	44%	ementà en el o los te sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific	renne del prosecto
No No col la an	CON DENSIDA  ta 1: En el proyecto o  ta 2: Para calcular la  siciderar en el cálculo  carga de ocupación d  teoedentes respectivo  ta 3: La Densidad de	AD DE OCUPACION POR COMPANION DE OCUPACIÓN DE OCUPACIÓN SE OBIENTA DE OCUPACIÓN, se obtiendo de Ocupación.	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe don, se debe considera has que ocupaban las oler, en los casos que informe al inciso final de	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues dión se solicite en forma noiso tercero del artículo	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera me conjunta con la soliciti o 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te sterializar el proyecto. S de de permiso de edific (G.U.C.	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
No No col la an	CON DENSIDA  ta 1: En el proyecto o  ta 2: Para calcular la  nsiderar en el cálculo  carga de ocupación d  tecedentes respectivo	AD DE OCUPACION POR COMPANION DE OCUPACIÓN DE OCUPACIÓN SE OBIENTA DE OCUPACIÓN, se obtiendo de Ocupación.	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe don, se debe considera has que ocupaban las oler, en los casos que informe al inciso final de	ctuar el cálculo de la o or la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolíci del artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art.	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific XG.U.C. 42.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
No N	CON DENSIDA  ta 1: En el proyecto e ta 2: Pera calcular la siderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respective ta 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis e  ALCULO DEL AP	AD DE OCUPACION POR COMPANIA DE COMPANIA D	Personas/Hectárea  N SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe erfe ón, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que anforme al inciso final c ne de la siguiente fóm  (EN LOS CASOS 6)	ctuar el cálculo de la o or la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolíci del artículo 5.1.6. y al il mula: (Carga de ocu	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, ipación del proyecto ca terrano (que considera el publico adyacente axisten	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicitu o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art.	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. S ud de permiso de edific XG.U.C. 42.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
No No contain No CA	CON DENSIDA  Data 1: En el proyecto o  da 2: Pera calcular la nsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respectivo  da 3: La Densidad  (Art. 2.2.5. Bis o  ÁLCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE	AD DE OCUPACION For a consideration de Obro Densidad de Ocupacion acesticate de perso a dicha solicitud, co Ocupación, se obtien GUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE I	on sobre a source and significant of the control of the consideration of the consideration of the control of th	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y el inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	edificación completa. in (según art. 4.2.4 de lesción se solicite en forma noiso tercero del artícula ipación del proyecto ca lerrano (que considera el público adyacente existent NDA)	44% lia OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C terrano más la superficie te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los ter sterializar el proyecto. 3 di de permiso de edific (G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un ridximo de 30 m)	renos del proyecto, Sólo podrá desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio
No N	CON DENSID/ Dia 1: En el proyecto ( ta 2: Para calcular la sicidara en el cálculo, carga de ocupación di tecedentes respectivo: ta 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bls 6  ÀLCULO DEL AP AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI	AD DE OCUPACION POR COMPANIA DE COMPANIA D	on sobre 8.000  Prisonas/Hectárea  Neva, se debe efe don, se debe considera  Nes que coupeban las oler, en los casos que ne de la siguiente for  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  STERNENOS	ctuar el cálculo de la un la carga de ocupació, edificaciones existent, el permiso de demos de side artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, ipación del proyecto ca terrano (que considera el publico adyacente axisten	44% lia OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C terrano más la superficie te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific (G.U.C. 42.4. de la OGUC) x sexterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)	renos del proyecto, Sólo podrá desconta acción, y se adjunten 10.000 espacio
No No colla an No CA	CON DENSIDA  tota 1: En el proyecto o  tota 2: Pera calcular la  nsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respectivo  ta 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bls o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORRI  (no se debe inci	DE OCUPACION PER CONTROL PER C	on sobre 8.000  Prisonas/Hectárea  Neva, se debe efe don, se debe considera  Nes que coupeban las oler, en los casos que ne de la siguiente for  (EN LOS CASOS (  LA SOLICITUD DEL  STERNENOS	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y el inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	edificación completa. in (según art. 4.2.4 de lesción se solicite en forma noiso tercero del artícula ipación del proyecto ca lerrano (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)	44% lia OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C terrano más la superficie te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los tel terializar el proyecto; de permiso de edific (G.U.4. de la OGUC) x sexterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten
No No CA	CON DENSIDA  Data 1: En el proyecto e  ta 2: Pera calcular la  rsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respective  da 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bls of  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23.345.966	AD DE OCUPACION FOR COMPACION FOR COMPACIÓN FOR COMPACIÓN SE OBTION FOR COMPAC	on SOBRE 8.000 orsonas/Hectárea a Nueva, se debe efe ón, se debe considera has que ocupaban las older, en los casos que informe al inciso final o he de la siguiente fón (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DS TERRENOS s evistentes)	ctuar el cálculo de la la rela carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966	edificación completa. in (según art. 4.2.4 de les, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artícula jupación del proyecto ca terrano (que considera el público adyacente existent NDA)  (d)	44%  Is OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicita 5.1.4, ambos de la Cilculada según el art. 4 terrano más la superficie e previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los te derializar el proyecto. 3 di de permiso de edificio. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunten 10.000 espacio
No No CA	CON DENSID/ Data 1: En el proyecto e ta 2: Para calcular la siciderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respectivo ta 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis e ALCULO DEL AP AVALUO FISCAL VIG PERMISO, CORR (no se debe inci 23.345.966	AD DE OCUPACION FOR COMPACION FOR COMPACIÓN FOR COMPACIÓN SE OBTION FOR COMPAC	on sobre 8.000 ersonas/Hectárea a Nueva, se debe ere on, se debe considera a Nueva, se debe considera nas que coupeban las oler, en los casos que nforme al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS o A SOLICITUD DEL DS TERRENOS s evistentes)  DNDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y el inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, ipación del proyecto ca terrano (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 % DE CESIÓN	44% lia OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C terrano más la superficie te o previsto en el IPT hat	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C. 42.4. de la OGUC) x sexterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD 5 700 APORTE EQUIVAL	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
No No CA	CON DENSID/ Data 1: En el proyecto e ta 2: Para calcular la siciderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respectivo ta 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis 6 ALCULO DEL AP AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRI (no se debe inci 23.345.966	le edificación de Obr Densidad de Ocupación la cantidad de perso e dificaciones a dem edificaciones a dem porte de la compación, se obtia loución, se obtia	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe don, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que enforme al inciso final o me de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o A SOLICITUD DEL DS TERRENOS s evistentes)  DNDIENTE AL O LOS d))]	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic el artículo 5.1.5, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$23.345.966	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de le se, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca lerrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(e) o (b)]	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	renos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
No No CA	CON DENSIDA  Data 1: En el proyecto o  da 2: Pera calcular la  nsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respectivo  da 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23:345.966  WALÚO FISCAL INCRE  TERRE  El Avalúo FISCAL INCRE	AD DE OCUPACION For a consideration de Obro Densidad de Ocupacion la cantidad de perso e edificaciones a dem se a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie GUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE 1 SPONDIENTE AL O LUIT Valor de edificacions  MENTADO, CORRESPINOS (*) ((c) + ((c) x) se incrementarse en	on SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe don, se debe considera has que ocupaban las oller, en los casos que informe al inciso final o me de la siguiente fór (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS se existentes)  ONDIENTE AL O LOS d) a misma proporción o	ctuar el cálculo de la la ra la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues són se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca lerrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
No CA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	CON DENSIDA  Data 1: En el proyecto o  da 2: Para calcular la  nsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respectivo  da 3: La Densidad de  (Art. 2: 2.5. Bis o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORRI  (no se debe inc  23: 345.966  VALÚO FISCAL INCRE  TERRE  ) El AVAIÚO FISCAL INCRE  CENTIVOS NORM	le edificación de Obr Densidad de Ocupac la cantidad de perso s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie GUC)  DRTE  NTE A LA FECHA DE I SPONDIENTE AL O L JÍ Valor de edificacions MENTADO, CORRESPENOS (*) ((c) + ((c) × ne incrementarse en MATIVOS DEL IPT	on SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe ón, se debe considera has que ocupaban las olar, en los casos que informe al inciso final o me de la siguiente fór (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS a existentes)  ONDIENTE AL O LOS (6)) a misma proporción ( T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la la ra la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolical artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$23.345.966	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues són se solicite en forma noiso tercero del artículo, ipación del proyecto ca terrano (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  astructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))
No CA S 2 (*)	CON DENSIDA  Da 1: En el proyecto e  ta 2: Para calcular la  rsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respective  da 3: La Densidad de  (Art. 2: 2.5. Bls of  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23:345.966  VALÚO FISCAL INCRE  TERRE  DEL AVALÚO FISCAL INCRE  CENTIVOS NORN  ENEFICIO	AD DE OCUPACION FOR COMPACION	on SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe on, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que nforme al inciso final o ne de la siguiente fón (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DE TERRENOS s evidetentes)  ONDIENTE AL O LOS (i))) a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA)	ctuar el cálculo de la en la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolicada artículo 5.1.6. y el li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$23.345.966  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROY	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, ipación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
No CA S 2 (*)	CON DENSIDA  Data 1: En el proyecto o  da 2: Para calcular la  nsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respectivo  da 3: La Densidad de  (Art. 2: 2.5. Bis o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORRI  (no se debe inc  23: 345.966  VALÚO FISCAL INCRE  TERRE  ) El AVAIÚO FISCAL INCRE  CENTIVOS NORM	AD DE OCUPACION FOR COMPACIÓN DE OCUPACIÓN D	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe con, se debe considera nas que ocupaban las ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DE TERRENOS se evistentes)  DNDIENTE AL O LOS ( B)  a misma proporción o  , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA)  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la la carga de ocupació edificaciones existent del permiso de demolicada artículo 5.1.5. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 23.345.966	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, inpación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio
No No collan No CA S 2 A (*)	CON DENSIDA  Da 1: En el proyecto e  ta 2: Para calcular la  rsiderar en el cálculo  carga de ocupación di  tecedentes respective  da 3: La Densidad de  (Art. 2: 2.5. Bls of  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL VIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23:345.966  VALÚO FISCAL INCRE  TERRE  DEL AVALÚO FISCAL INCRE  CENTIVOS NORN  ENEFICIO	AD DE OCUPACION FOR COMPACIÓN DE OCUPACIÓN D	on SOBRE 8.000 Personas/Hectárea a Nueva, se debe efe on, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que nforme al inciso final o ne de la siguiente fón (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DE TERRENOS s evidetentes)  ONDIENTE AL O LOS (i))) a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA)	ctuar el cálculo de la la carga de ocupació edificaciones existent del permiso de demolicada artículo 5.1.5. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! \$ 23.345.966	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, inpación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	ENTE EN DINERO  a) o (b) 1  2.5. Bis CORD
No No CA A (*)	CON DENSIDA  Da 1: En el proyecto e ta 2: Para calcular la siderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respective da 3: La Densidad de (Art.22.5. Bio e ALCULO DEL AP AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORO (no se debe inci 23.345.966  NALÚO FISCAL INCRE TERRE DEI AVALÚO F	AD DE OCUPACION POR CONTROL PO	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe con, se debe considera nas que ocupaban las ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DE TERRENOS se evistentes)  DNDIENTE AL O LOS ( B)  a misma proporción o  , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PARA)  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolical artículo 5.1.5, y el inunula : Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!  \$ 23.345.966  X  QUE del aumento de coi ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENEA A OPTAR AL BENEA	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma noiso tercero del artículo, inpación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	44% la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terreno más la superficie te o previsto en el IPT han PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tel terializar el proyecto. 3 d de permiso de edifició. G.U.C	ENTE EN DINERO  a) o (b) 1  2.5. Bis CORD
No CA S 22 A (*)	CON DENSIDA  Da 1: En el proyecto e ta 2: Para calcular la siderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respective da 3: La Densidad de (Art.22.5. Bio e ALCULO DEL AP AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORO (no se debe inci 23.345.966  NALÚO FISCAL INCRE TERRE DEI AVALÚO F	AD DE OCUPACION POR CONTROL PO	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe ene don, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que anforme al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS se existentes)  DNDIENTE AL O LOS d) a misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones existaci	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de le se, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artículo pacción del proyecto ca terrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4. terreno más la superficie la e previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los testerializar el proyecto.  di de permiso de edificio de decenidad de permiso de edificio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del com	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))  2.5. Bla C PGHW  WART 184 LGU  DIRECCIO
No Social and No CA Soc	CON DENSIDA  Da 1: En el proyecto e ta 2: Pera calcular la siderar en el cálculo, carga de ocupación d tecedentes respective ta 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bio e ALCULO DEL AP AVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CONE (Ino se debe inci 23.345.966  VALÚO FISCAL INCRE TERRE DEI AVALÚO FISCAL INCRE TERRE DE AVALÚO FISCAL INCRE	AD DE OCUPACION PER CONTROLLA DE COMPACIÓN D	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que anforme al inciso final c me de la siguiente fóm (EN LOS CASOS o A SOLICITUD DEL OS TERRENOS 6 existentes)  DNDIENTE AL O LOS di) a misma proporción o T, A LOS QUE SE DONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la promise de decompanyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del comp	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de le se, incluso si estas fues sión se solicita en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca lerrario (que considera el pública didyacenta existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombra	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la sunerfici- te o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI  = s por un beneficio nom	ementa en el o los tel serializar el proyecto. 3 d de permiso de edific GG.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR TTIBILIDAD  \$ 700  APORTE EQUIVAL ([e] x {[c] x {[c] } x {	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO espacio  ENTE EN DINERO espacio  DIRECCIO DIRECCIO DE CONTRO DE
No Colla an No Col	CON DENSIDA  The proyector of the transport of transport of the transport of tran	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a deri s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie IGUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE SPONDIENTE AL O L L L L L L L L L L L L L L L L L L	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe ene don, se debe considera nas que ocupaban las oler, en los casos que anforme al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS se existentes)  DNDIENTE AL O LOS d) a misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la promise de decompanyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del comp	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues sión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  Conj. Viv. Econ. A	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la sunerfici- te o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI  = s por un beneficio nom	ementa en el o los tel serializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del a un náxino de 30 m)  SPON  SPON  APORTE EQUIVAL ((e) *{{  rativo (inciso 2° art. 2.)  Segunda Vivían.  Art. 2.4.1. OGU	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))  2.5. Bla C PGHW  WART 184 LGU  DIRECCIO
No Sola an No Cola an	CON DENSIDA  The electronic proyector of the 2: Para calcular is a misiderar en el cálculo carga de ocupación de leoedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of (Art. 2.2.	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a deri s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie IGUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE SPONDIENTE AL O L L L L L L L L L L L L L L L L L L	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que anforme al inciso final c me de la siguiente fóm (EN LOS CASOS o A SOLICITUD DEL OS TERRENOS 6 existentes)  DNDIENTE AL O LOS di) a misma proporción o T, A LOS QUE SE DONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Conjunto Armóni	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la promise de decompanyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del comp	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de le se, incluso si estas fues sión se solicita en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca lerrario (que considera el pública didyacenta existent NDA)  (d)  0.003 %  DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombra	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la sunerfici- te o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI  = s por un beneficio nom	ementa en el o los tel serializar el proyecto. 3 d de permiso de edific GG.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR TTIBILIDAD  \$ 700  APORTE EQUIVAL ([e] x {[c] x {[c] } x {	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO espacio  ENTE EN DINERO espacio  DIRECCIO DIRECCIO DE CONTRO DE
No No Collan No	CON DENSIDA  at 1: En el proyecto o  ta 2: Para calcular la  siciderar en el cálculo  carga de ocupación d  leoedentes respectivo  ta 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL IVIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23.345.966  WALÚO FISCAL INCRE  TERRE  DEI AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  TERRE  AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  TE	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, oc Ocupación, se obtie NGUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE ISPONDIENTE AL O L uir valor de edificacions  MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c) + ((c) x e incrementarse en ATIVOS DEL IPT  SPECIALES A QL piedad Inmobiliaria egún resolución N°	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  a existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  COnjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la promise de decompanyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del comp	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues sión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  Conj. Viv. Econ. A	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la sunerfici- te o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI  = s por un beneficio nom	ementa en el o los tel serializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del a un náxino de 30 m)  SPON  SPON  APORTE EQUIVAL ((e) *{{  rativo (inciso 2° art. 2.)  Segunda Vivían.  Art. 2.4.1. OGU	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO espacio  ENTE EN DINERO espacio  DIRECCIO DIRECCIO DE CONTRO DE
No No Collan No	CON DENSIDA  The electronic proyector of the 2: Para calcular is a misiderar en el cálculo carga de ocupación de leoedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of (Art. 2.2.	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, oc Ocupación, se obtie INTE ALA FECHA DE SPONDIENTE AL O L uir valor de edificacions MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c) + ((c) x e incrementarse en ATIVOS DEL IPT  SPECIALES A QL piedad inmobiliaria egún resolución N°	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  a existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  COnjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la munula : Carga de ocupación de la comparta de la Carga de ocupación existación de la comparta del comparta de la comparta de la comparta del comparta de la comparta del comparta de la comparta de la comparta del	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues sión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terrano (que considera el publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  Conj. Viv. Econ. A	44% la OGUC) que se incr sen demolidas pera ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la sunerfici- te o previsto en el PT har PORCENTAJE DE CONSTRUI  = s por un beneficio nom	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici G.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un mularino de 30 m)  SENEFICIO POR  APORTE EQUIVAL [(e) ×1( mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Viviana Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	renos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))  Art. 184 LGU  DIRECCIO  BRAS  Is College Concles o concentration o conc
No No Gla an No Co	CON DENSIDA  at 1: En el proyecto o  ta 2: Para calcular la  siciderar en el cálculo  carga de ocupación d  leoedentes respectivo  ta 3: La Densidad de  (Art. 2.2.5. Bis o  ALCULO DEL AP  AVALÚO FISCAL IVIGE  PERMISO, CORR  (no se debe inci  23.345.966  WALÚO FISCAL INCRE  TERRE  DEI AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  TERRE  AVALÚO FISCAL INCRE  TERRE  TE	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a den s a dicha solicitud, oc Ocupación, se obtie INTE ALA FECHA DE SPONDIENTE AL O L uir valor de edificacions MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c) + ((c) x e incrementarse en ATIVOS DEL IPT  SPECIALES A QL piedad inmobiliaria egún resolución N°	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  a existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  COnjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la rar la carga de ocupació edificaciones existaciones de demolícular de la munula : Carga de ocupación de la comparta de la Carga de ocupación existación de la comparta del comparta de la comparta de la comparta del comparta de la comparta del comparta de la comparta de la comparta del	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues solicite en forma noiso tercero del artículo pación se solicite en forma publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edifici G.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un mularino de 30 m)  SENEFICIO POR  APORTE EQUIVAL [(e) ×1( mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Viviana Art. 2.4.1. OGU  vigente hasta	Tenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))  Art. 184 LGU  DIRECCIO  OBRAS  C Incliso Segundo
No No Gla an No Co	CON DENSIDA  The proyecto of the 2: Para calcular is a sickers are it calculo, carga de ocupación de teocedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of ALCULO DEL APPAVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRENCA (no se debe incentra de la Avalúo FISCAL INCRETERRE)  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE INCRETICIO  ENEFICIO  ENEFICIO  SPOSICIONES ES  D.F.LN°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copro  Art. 6.6.1. OGUC, si  Otro ; específicar  JMERO DE UNIDA  VIVIENDAS	le edificación de Obronsidad de Ocupación la cantidad de persos e dificaciones a deres a dicha solicitud, ocupación, se obtie OCUPACIÓN DEL ENTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O Luair valor de edificacions (MENTADO, CORRESPNOS (*) ((c) + ((c) x de incrementarse en IATIVOS DEL IPTED DE CONTRO DEL IPTED DE CONTRO DEL IPTED DE CONTRO DE LIPTED DE CONTRO DE CONTRO DE LIPTED DE CONTRO DE CON	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las olar, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  se existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Grandina de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la	ctuar el cálculo de la la la la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolie del artículo 5.1.5, y el li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE el aumento de con ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR A OPTAR A DE OPTAR A OPTAR A DE OPTAR	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues solicite en forma noiso tercero del artículo pación se solicite en forma publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C leterano más la superficie te o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI   as Art. 2.6.11. OGUC  otro, especificar  Otro; especificar	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un mularino de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBILIDAD  APORTE EQUIVAL [(e) × 1( mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Viviana  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Tenos del proyecto, Sólo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))  Art. 184 LGU  DIRECCIO  OBRAS  C Incliso Segundo
S 2 A S 2 BE	CON DENSIDA  The proyecto of the 2: Para calcular is a sickers are it calculo, carga de ocupación de teocedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of ALCULO DEL APPAVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRENCA (no se debe incentra de la Avalúo FISCAL INCRETERRE)  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE INCRETICIO  ENEFICIO  ENEFICIO  SPOSICIONES ES  D.F.LN°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copro  Art. 6.6.1. OGUC, si  Otro ; específicar  JMERO DE UNIDA  VIVIENDAS	le edificación de Obronsidad de Ocupación la cantidad de persos e dificaciones a deres a dicha solicitud, ocupación, se obtie OCUPACIÓN DEL ENTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O Luair valor de edificacions (MENTADO, CORRESPNOS (*) ((c) + ((c) x de incrementarse en IATIVOS DEL IPTED DE CONTRO DEL IPTED DE CONTRO DEL IPTED DE CONTRO DE LIPTED DE CONTRO DE CONTRO DE LIPTED DE CONTRO DE CON	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las olar, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  se existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Grandina de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la	ctuar el cálculo de la la rar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de detendica el artículo 5.1.5, y el li mula : Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO lico Art. 63 LGUC	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues solicite en forma noiso tercero del artículo pación se solicite en forma publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. 4 terreno más la superficie te o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un mularino de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBILIDAD  APORTE EQUIVAL [(e) × 1( mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Viviana  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Tenos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO espacio  ENTE EN DINERO espacio  DINECCIO DI CONTROLO D
No colla an No Col	CON DENSIDA  The proyecto of the 2: Para calcular is a sickers are it calculo, carga de ocupación de teocedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of ALCULO DEL APPAVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRENCA (no se debe incentra de la Avalúo FISCAL INCRETERRE)  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  EL AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE I AVALÚO FISCAL INCRETERRE  DE INCRETICIO  ENEFICIO  ENEFICIO  SPOSICIONES ES  D.F.LN°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copro  Art. 6.6.1. OGUC, si  Otro ; específicar  JMERO DE UNIDA  VIVIENDAS	AD DE OCUPACII  le edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e edificaciones a deri s a dicha solicitud, co Ocupación, se obtie IGUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L Lir valor de edificacione  MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c) + ((c) x) e incrementarse en MATIVOS DEL IPT  SPECIALES A QU  piedad Inmobiliaria egún resolución N°  DES TOTALES E BODEGAS	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las olar, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  se existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Grandina de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la	ctuar el cálculo de la la la la carga de ocupació el dificaciones evistenti el permiso de demolic el artículo 5.1.5, y al li mula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$23.345.966  X  QUE el aumento de con ACOGE EL PROVI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues solicite en forma noiso tercero del artículo pación se solicite en forma publica adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C leterano más la superficie te o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUI   as Art. 2.6.11. OGUC  otro, especificar  Otro; especificar	ementa en el o los tei sterializar el proyecto. 3 d de permiso de edific G.G.U.C. 2.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un mularino de 30 m)  SENEFICIO POR CTIBILIDAD  APORTE EQUIVAL [(e) × 1( mativo (inciso 2" art. 2)  Segunda Viviana  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Tenos del proyecto, solo podrá desconta ación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO espacio  ENTE EN DINERO espacio  DINECCIO DI CONTROLO D
S 2 A ( ) IN BE	CON DENSIDA  The proyector of the 2: Para calcular is a siderar en el cálculo, carga de ocupación di teoedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis of ALCULO DEL APAVALÚO FISCAL VIGE PERMISO, CORRIGIO de SUPPLIA DE CONTROL DE CON	le edificación de Obronsidad de Ocupaciones a deris a edificaciones de edificaciones d	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las olar, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS  se existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o , A LOS QUE SE ( CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL  Grandina de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la	ctuar el cálculo de la la rar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de detendica el artículo 5.1.5, y el li mula : Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO lico Art. 63 LGUC	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de le les, incluso si estas fues jón se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca letrerno (que considera el publica ddyacenta existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha  DMERCIALES	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terrano más la superficie te o previsio en el PT har  PORCENTAJE DE CONSTRUI  = a por un beneficio nom  as Art. 2.6.11. OGUC  vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar  N°	ementa en el o los tel serializar el proyecto. d de permiso de edific de permiso de edific 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un náxino de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$ 700  APORTE EQUIVAL [(e) *{(c) *}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}	ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  DIRECCIO  DRAS  CI Inciso Segundo  C. Inciso Segundo  C. N° 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE  1
S Z A EST	CON DENSIDA  The provided of t	AD DE OCUPACIT  Pe edificación de Obr Densidad de Ocupaci a cantidad de perso e edificaciones a dere s a dicha solicitud, oc Ocupación, se obtie OCUPACIT  NTE ALA FECHA DE SPONDIENTE AL O L  dir valor de edificacione  MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c)+ (c) × e incrementarse en MATIVOS DEL IPT  SPECIALES A QU  piedad Inmobiliaria egún resolución N°  DES TOTALES F BODEGAS  Dara automóviles para bicicletas	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera a Nueva, se debe es solicit en los casos que informe al inciso final o me de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o LA SOLICITUD DEL DS TERRENOS 6 oxisterites)  DNDIENTE AL O LOS 60) a misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL DONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL DONDICIÓN PAR/ E SE ACOGE EL DONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/	ctuar el cálculo de la la la la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolie del artículo 5.1.5, y el li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE el aumento de col ACOGE EL PROY!  A OPTAR AL BENE COLO COLO COLO COLO COLO COLO COLO COL	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de le les, incluso si estas fues jón se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca letrerno (que considera el publica ddyacenta existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(a) o (b)]  instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra  (V y U) de fecha  DMERCIALES	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terrano más la superficie te o previsio en el PT har  PORCENTAJE DE CONSTRUI  = a por un beneficio nom  as Art. 2.6.11. OGUC  vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar  N°	ementa en el o los tel serializar el proyecto. d de permiso de edific de permiso de edific 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un náxino de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$ 700  APORTE EQUIVAL [(e) *{(c) *}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}	ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  DIRECCIO  DRAS  CI Inciso Segundo  S. Nº 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE  1
S 2 A EST PA	CON DENSIDA  Table 1: En el proyecto de 2: Para calcular la siscilerar en la cálculo carga de ocupación de lacedentes respectivo de 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis	AD DE OCUPACIT  Pe edificación de Obr Densidad de Ocupaci la cantidad de perso e dificaciones a deri s a dicha solicitud, oc Ocupación, se obtie IGUC)  DRTE  NTE ALA FECHA DE ESPONDIENTE AL O L dir valor de edificacione  MENTADO, CORRESP NOS (*) ((c)+ (c) × e incrementarse en MATIVOS DEL IPT  BPECIALES A QU  piedad Inmobiliaria rgún resolución N°  DES TOTALES F BODEGAS  Dara automóviles Dara bicicletas  DE CONDOMINI	Personas/Hectárea  DN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  a Nueva, se debe efe ón, se debe considera a Nueva, se debe efe ón, se debe considera nas que ocupaban las ofer, en los casos que informe al inciso final o ne de la siguiente fór (EN LOS CASOS o A SOLICITUD DEL DOS TERRENOS se existentes)  DNDIENTE AL O LOS di))  a misma proporción o A, A LOS QUE SE o CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA E SE ACOGE EL DOS DESTINO OFICINAS  OTIPO B	ctuar el cálculo de la la la la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolie del artículo 5.1.5, y el li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$ 23.345.966  X  QUE el aumento de col ACOGE EL PROY!  A OPTAR AL BENE COLO COLO COLO COLO COLO COLO COLO COL	2000  edificación completa.  in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca la terrano (que considera el pública adyacente existent NDA)  (d)  0.003 %  © DE CESIÓN [(e) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombra (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C liculada según el art. terrano más la superficie te o previsio en el PT har  PORCENTAJE DE CONSTRUI  = a por un beneficio nom  as Art. 2.6.11. OGUC  vrt. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar  N°	ementa en el o los tel serializar el proyecto. d de permiso de edific de permiso de edific 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del a un náxino de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$ 700  APORTE EQUIVAL [(e) *{(c) *}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}}	ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  ENTE EN DINERO  SI O (N)  DIRECCIO  DRAS  CI Inciso Segundo  S. Nº 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE  1

7	OTRAS AUTORIZ	ACIONES QUE F	DRMAN PARTE DI	E ESTE PERMISO	(Inciso final Art. 5.1.	6. de la OGUC)			
	☐ DEMOLICIÓN		INSTALACIÓ	N DE FAENAS	☐ INSTALACIÓ	N DE GRÚAS Y	SIMILARES		
	OTRAS (espe				☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACIO	NES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO		
8	CLASIFICACIÓN	E LA CONSTRU	CCIÓN						
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	V/AL OR ==2 /##\	
	E-4	72.26	100	119.297	OEAGII TOAGICIY	IIIZ	701 ]	VALOR m2 (**)	
				177.000	1		-		
				<del> </del>			-		
	(*) El 100% correspon	de a la superficie edi	icada total que se cal	cula según Tabla de C	Costos Unitarios MINVU				
	(**) Valor de la Tabla o	e Costos Unitarios N	IINVU vigente a la fed	cha de ingreso de la so	licitud.				
•	DEDEALISATION								
9	DERECHOS MUNI								
	PRESUPUESTO						\$	8.620.401	
(t	SUBTOTAL 1 DER	ECHOS MUNICIP	ALES [(a) x (1,5%	Art. 130 LGUC)]	Service Sales	%	5	129.306,-	
	DESCUENTO POR			IPO REPETIDOS		(-)	5		
(d	SUBTOTAL 2 DER	ECHOS MUNICIP	ALES [(b) - (c)]				\$		
	DESCUENTO 30%			PENDIENTE (d) x	(30%)]	(-)	S.		
	DESCUENTO MON					(-)	S		
(g	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE PERSON NAME			02.01100		(4)			
	GIRO INGRESO MI	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		DED014			s	129.306	
				250814		FECHA:	29-Jun-2023		
9.1.	CÁLCULO DE DES	CUENTO POR UI	VIDADES REPETIO	DAS (Art. 130 LGU	C; Art. 5.1.14. OGUC	2)			
	Unidades de Cas	as o pisos tipo	Porcentaje de di	escuentos de los	número maximo d	TO SHARING THE PARTY OF THE PAR			
	repetie	os	derechos r	nunicipales	descuento p		DESCUE	VTO (\$)	
	1° y	2°	0	%	0				
	3°,4° \	5"	10	)%	3				
	6°,7°,8°,9	v 10°	20		5				
	11 a la 20 ,		30				ļ		
	21 a la 40 °				10				
			40		20				
	41 o n		50	%	variat	ole			
	TOTAL DESCUENT								
	Esta tabla se debe a	plicar para cada	vivienda o piso tipo	que se repita			_		
10	GLOSARIO:								
				I.P.T:Instrumento de P	lanificación Territorial.		SAG: Servicio Agrícola	v Ganadero	
	GLOSARIO:		9	I.P.T:Instrumento de P		ciones	SAG: Servicio Agrícola		
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo	rza de Ley	1	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General de	e Urbanismo y Construc	ciones	SEREMI: Secretaria Re	gional Ministerial	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa	rza de Ley cto Sistema Transpo	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General de MH: Manumento Histó	e Urbanismo y Construc rico	iciones	SEREMI: Secretaria Re SEIM: Sistema de Evalu	gional Ministerial	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mu	rza de Ley cto Sistema Transpo inicipal	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histó MINAGRI: Ministerio d	e Urbanismo y Construc rico le Agricultura.	iciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.	gional Ministerial Jación de Impacto	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mi ICH: Inmueble de Conse	rza de Ley cto Sistema Transpo inicipal rvación Histórica	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de	e Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo		SEREMI: Secretaria Re SEIM: Sistema de Evalu	gional Ministerial Jación de Impacto	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso M ICH: Inmueble de Conse IMIV: Informe de Mitigaci	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ôn de Impacto Vial	rte Urbano I	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra	e Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunio	aciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso M ICH: Inmueble de Conse IMIV: Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ôn de Impacto Vial e Estadísticas	irte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra	e Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo	aciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso M ICH: Inmueble de Conse IMIV: Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Construc rico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co	aciones onstrucciones	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunical de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunio Ineral de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunical de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunical de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunical de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo Insportes y Telecomunical de Urbanismo y Co	ALIDAD	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co //06/2023, VALOR \$4  DIRECCO DE OBRA	ALIDAD BIO	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad. ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T ZT: Zona Típica	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunic neral de Urbanismo y Co Vo6/2023, VALOR \$4  OBRE  OBRE  ANDRES S	ALION AS BIO SALAZAR RAUQ	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.  ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T ZT: Zona Típica	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sisterna Transpo nicipal rvación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas s SITUACIONES ESPE:	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunici neral de Urbanismo y Co V06/2023, VALOR \$4  DIRECCO DE OBRI  ANDRES S DIRECTOR D	ALIDAD SALAZAR RAUQ E OBRAS MUNIC	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.  ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T ZT: Zona Típica	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	
	GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fue D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impa GIM: Giro de Ingreso Mt ICH: Inmueble de Conse IMIV:Informe de Mitigaci INE: Instituto Nacional d NOTAS: (SOLO PARA	rza de Ley cto Sistema Transpo nicipal ervación Histórica ón de Impacto Vial e Estadísticas A SITUACIONES ESPE AL ESPACIO PUE	rte Urbano	I.P.T:Instrumento de P LGUC: Ley General di MH: Monumento Histo MINAGRI: Ministerio de MINVU: Ministerio de Tra MTT: Ministerio de Tra DGUC:Ordenanza Ger	a Urbanismo y Constructorico le Agricultura. Vivienda y Urbanismo insportes y Telecomunici neral de Urbanismo y Co V06/2023, VALOR \$4  DIRECCO DE OBRI  ANDRES S DIRECTOR D	ALION AS BIO SALAZAR RAUQ	SEREMI: Secretaría Re SEIM: Sistema de Evalu en Movilidad.  ZCH: Zona de Conserva ZOIT: Zona de Interés T ZT: Zona Típica	gional Ministerial Jación de Impacto Ición Histórica	